

0000015

so... Oblitas reconoció que aprovechará el receso a que ha entrado la Copa para hacer un trabajo urgente para mejorar el funcionamiento de su endeble defensa. "Pero por ahora quiero festejar -dijo a la prensa- ¿se dan cuenta que somos los únicos invictos?", preguntó feliz el DT.

Respecto a los partidos de cuartos de final ante Emelec de Ecuador, la dirigencia del club peruano entró a considerar la posibilidad de usar el tiempo de aquí hasta julio, cuando se reanudará el torneo interclubes, para enfriar la tensión bilateral entre los dos países a fin de jugar ambos de local.

"Si no estamos en guerra, no tememos ir a Guayaquil", dijo el presidente del club, Francisco Lombardi, en alusión a la reciente situación fronteriza bastante superada. El dirigente además puso en la balanza de las decisiones "la gran taquilla que un lleno absoluto de los estadios asegurará a Cristal y Emelec".

La víspera en medios deportivos y del propio club del Rímac se barajó la posibilidad de plantear jugar de local en Arica (Chile), en vista de la sensibilidad que podrían mantenerse en ambos países contra sus vecinos.

tabecimientos educacionales que se inscribieron para el campeonato.

Cuarenta y nueve planteles se inscribieron para este campeonato que empezará jugarse desde la próxima semana.

**Escuelas inscritas**

Tomas Moro  
Municipal Espejo  
23 de Mayo

Centro del muchacho trabajador #1 y 2

Anderson  
Universitaria Odilo Aguilar  
Spellman  
Borja #1  
F.A.E  
Ciudad de Zaruma  
Instituto Winfield  
Isabel Tobar #2  
Horizontes de Quito  
Rep. de Argentina



Cuarenta y nueve planteles se inscribieron para el campeonato de los Pitufos 95 "Copa Halib Orange".

**"El Chasquisito - Milo": Segundo Festival Atlético Nacional Infantil**

El próximo domingo 23 se realizará el Segundo festival atlético nacional infantil "El Chasquisito - Milo" a partir de las 9h30 en el parque de La Carolina.

Esta competencia tendrá el auspicio de refrescos Manzana y Milo de Nestlé, Concentración Deportiva de Pichincha y Dina-der.

**Categorías y competencias**

- 6 a 9 años - 11 meses correrán 2 kilómetros
- 10 a 12 años 11 meses correrán 3 kilómetros
- 13 a 15 años 11 meses correrán 4 kilómetros
- Postas 5 x 1000 metros categoría de 10 a 12 años 11 meses.

En este segundo festival atlético se entregarán premios, tro-

feos y medallas a los 30 primeros y camisetas in cluido refrigerio a todos los que lleguen a la meta.

Las inscripciones se están aceptando en el local de la Academia de Atletismo "Yolanda Quimbita" en la urbanización las Cuadras calle "C" y "3" frente a Fundeportes.

Los organizadores han indicado que esta competencia será un espectáculo maravilloso, pues se tendrá la oportunidad de ver en acción al futuro del atletismo ecuatoriano.

El recorrido es totalmente plano, pues recorrerá la avenida de Los Shyris de ida y vuelta y el público podrá esperar tranquilamente sentado en la tribuna.

Se han cruzado invitaciones a todos los niños de las diferentes provincias del país, los cuales estarán presentes ese día.

**REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

08 MAY 1995

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A."**

Se comunica al público que la compañía "SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 20 de abril de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 95.1.1.1.01436 del 28 de Abril de 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 03 de mayo de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL.- Autorizado S/.10'000.000,00 suscrito S/. 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones de S/. 1.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Prestación de servicios de telecomunicaciones.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General y el Presidente conjunta o separadamente.

Quito, 05 de mayo de 1995

08 MAY 1995

**DR. VICTOR CEVALLOS VASQUEZ SECRETARIO GENERAL**

14002